

inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Benidorm, 9 mayo de 2003.—Los Administradores Solidarios.—22.197.

BETACAR, S.A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Compañía Betacar, S.A., en cumplimiento de sus Estatutos Sociales, y de conformidad con la vigente ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en primera convocatoria a las 12 horas del día 19 de junio de 2003, en el domicilio social de la Entidad, Paseo Ingeniero Gabriel Roca 19 de Palma de Mallorca. Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, por no alcanzar las proporciones de asistencia requeridas legalmente se celebrará en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, el día 20 de junio de 2003, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión Social, Memoria, Informe de Gestión, Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación de Resultados del ejercicio de referencia.

Tercero.—Prórroga nombramiento Auditores para el ejercicio 2003.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, designación de Interventores al efecto.

Se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas de la compañía, que de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, están a su disposición todos los documentos de las cuentas anuales.

Palma de Mallorca, 2 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.062.

BITÁCORA LANZAROTE CLUB, SOCIEDAD LIMITADA

Por acuerdo del Órgano de Administración se convoca a los señores socios a la celebración de la Junta General Ordinaria, en el domicilio social el día 6 de junio del año 2003 a las dieciséis treinta horas de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Propuesta y acuerdo, en su caso, sobre distribución de resultados.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta, y obtener su entrega de forma inmediata y gratuita.

Las Palmas de Gran Canaria a, 20 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo, Manuel Freire Vega.—22.322.

BLIMEY, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, de fecha 7 de marzo de 2003, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento de Castañares de

Rioja, La Rioja, el día 14 de junio de 2003, a las once horas en única convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, que incluyen el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser aprobados.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Autorizaciones para la ejecución y desarrollo de los acuerdos, realización de actos y otorgamiento de documentos públicos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Castañares de Rioja, 12 de mayo de 2002.—Secretario del Consejo de Administración, Alejandro Aduna Martínez.—20.049.

BOADAS EMBUTIDOS Y CONSERVAS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 27 de Junio del 2003, a las 16,30 horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, integradas por el Balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y el Informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de Diciembre del 2002.

Segundo.—Resolución, en su caso, sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2002.

Cuarto.—Reelección de auditores.

Quinto.—Autorización de venta de acciones.

Sexto.—Propuesta de ampliación capital social mediante emisión de nuevas acciones.

De conformidad con lo previsto en los artículos 112 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los accionistas de su derecho a solicitar por escrito con anterioridad a la Junta, o verbalmente durante la misma, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como los informes o aclaraciones que estimen convenientes acerca de los puntos comprendidos en el orden del día, a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de estatutos y el informe de los administradores, y a obtener de la sociedad, de forma gratuita, tales documentos y, en general, los que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Palol de Revardit (Girona), 14 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración. Don Pedro Boadas Bech de Careda.—21.527.

BODEGAS MARTINEZ LACUESTA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Convoca a los Sres. accionistas a reunión de Junta general ordinaria que se celebrará, en la Ciudad de Haro, en el domicilio social sito en la c/ La Ventilla n.º 71, el día 13 de Junio de 2003, a las 11,30 horas en primera convocatoria y, el día 14 de junio de 2003, a las 11,30 horas, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente,

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Sociedad referidas al ejercicio de 2002 e Informe de Auditoría.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del Informe de Gestión de la Sociedad correspondiente al ejercicio de 2002.

Tercero.—Aprobación y aplicación del resultado obtenido en el ejercicio de 2002 Cuarto.—Elección de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Información relativa a la participación de la Compañía en otras empresas.

Sexto.—Responsabilidad de los Auditores de la Sociedad.

Séptimo.—Limitación de facultades a los Apoderados.

Octavo.—Propuesta de compraventa de acciones de la Sociedad.

Noveno.—Ruegos y Preguntas.

Décimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Los Sres. accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que será sometida a aprobación e informes preceptivos.

Haro, La Rioja, 6 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—20.314.

BOLSIVER, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE FONDOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas, en el domicilio social Calle Príncipe de Vergara, 131, Madrid el próximo día 18 de Junio de 2003 a las dieciséis horas, en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 19 de Junio, en el mismo lugar y hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Modificación del número y elección de Consejeros.

Quinto.—Introducción en los Estatutos Sociales de un nuevo artículo 23, relativo al Comité de Auditoría.

Sexto.—Código de Conducta Séptimo.—Acuerdos en relación con el artículo 58 del RIIC (operaciones vinculadas).

Octavo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Noveno.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2002, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el informe del Consejo de Administración relativo a las modificaciones estatutarias que contiene el texto de las mismas.

Podrán asistir a la Junta de Accionistas los titulares de acciones que representen el 1 por 1000 del capital social, y que con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas.

Los accionistas que posean menos de dichas acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista.

Madrid, 21 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo, José Manuel Pomarón Bagüés.—22.157.

BSN ELITE 70-90, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 32, los días 9 de junio de 2003, a las catorce horas, en primera convocatoria, y 10 de junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Reducción del capital social para compensar pérdidas, mediante la disminución del valor nominal de las acciones, con el fin de reestablecer el equilibrio patrimonial. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales relativo al capital social.

Sexto.—Participaciones significativas.

Séptimo.—Pagos a cuenta en caso de transmisión de acciones.

Octavo.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 12 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Garay Morenés.—22.247.

CENTRO ANDALUZ DE DIAGNÓSTICO PET, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General a celebrar en Málaga, en calle La Era, nº 6, el día 9 de junio de 2003, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación de los resultados del ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración por el ejercicio 2002.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la aportación dineraria de los accionistas para reponer parcialmente las pérdidas.

Quinto.—Aprobación, si procede, de la reducción del capital social hasta la cuantía necesaria para restablecer el equilibrio patrimonial a que se refiere el art. 163 LSA.

Sexto.—Aprobación, si procede, del aumento del capital social mediante la emisión de nuevas acciones y previendo expresamente la suscripción incompleta del aumento.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta y el Informe de los auditores de cuentas.

En Málaga, 9 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, César Sebastián Bueno.—22.166.

CAJA DE AHORROS DE CASTILLA LA MANCHA

*1.ª Emisión de Obligaciones Subordinadas
de la Caja de Ahorros de Castilla La Mancha,
de 15 de noviembre de 1996*

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de Obligaciones Subordinadas de la 1.ª emisión de 15-11-96 que, de acuerdo con lo establecido en el folleto de emisión, desde el día 16 de mayo de 2003, y hasta el día 15 de noviembre de 2003, dichas Obligaciones devengarán un interés bruto anual del 3,125 por 100, pagadero por semestres, que será satisfecho por la Caja de Ahorros de Castilla La Mancha.

La siguiente revisión de intereses se realizará en noviembre de 2003.

Cuenca, 15 de mayo de 2003.—Gorka Barrondo Agudín, Director del Área de Tesorería y Mercado de Capitales.—21.487.

CAJA DE AHORROS DE CASTILLA LA MANCHA

*3.ª Emisión de Obligaciones Subordinadas
de la Caja de Ahorros de Castilla La Mancha,
de 18 de mayo de 1999*

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de Obligaciones Subordinadas de la 3.ª emisión de 18-05-99 que, de acuerdo con lo establecido en el folleto de emisión, desde el día 16 de mayo de 2003, y hasta el día 15 de noviembre de 2003, dichas Obligaciones devengarán un interés bruto anual del 3,125 por 100, pagadero por semestres, que será satisfecho por la Caja de Ahorros de Castilla La Mancha.

La siguiente revisión de intereses se realizará en noviembre de 2003.

Cuenca, 15 de mayo de 2003.—Gorka Barrondo Agudín, Director del Área de Tesorería y Mercado de Capitales.—21.489.

CALAS DEL MEDITERRÁNEO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle Marqués de Riscal, 2-1º izda., a las doce horas del día 16 de junio de 2003, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como de la propuesta de distribución del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 6 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Bernabé Barquin.—19.812.

CALIBLOC, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de esta Compañía, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la misma, sito en Castellar del Vallés, c/ La Garrotxa, nº 97 a 103, Pol. Industrial «Pla de la Bruguera», el próximo día 14 de junio de 2003, a las 11 horas, en primera convocatoria, y a los mismos lugar y hora del siguiente día del mismo mes, en segunda convocatoria, si procediere, con el fin de tratar los siguientes asuntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio de 2002; censura de la Gestión Social, y aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Fijar la retribución de los miembros del Consejo de Administración, para el ejercicio de 2003.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los Señores accionistas podrán examinar, en el domicilio Social de la Compañía, y obtener si lo desean, copia inmediata y gratuita de todos los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta General, y en particular a los referentes al primer punto del Orden del Día.

Castellar del Valles, 28 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—19.642.

CAMP DEL PLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de Junta General Ordinaria
y Extraordinaria de accionistas*

Por el Órgano de Administración se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social sito en L'Ametlla del Vallés (Barcelona), Carretera Nacional 152, km. 34,300 (Centre Comercial Sant Jordi), el día 12 de Junio próximo, a las 17 horas, en primera Convocatoria, o al siguiente, 13 de Junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como el correspondiente informe de gestión.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.—Cese de Administrador. Cambio en la forma del órgano de administración. Nombramiento de administradores.